

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23925 MADRID

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, anuncia:

Que con fecha 8 de julio del 2015 se ha dictado Auto con número 267/2015 por el Magistrado D. Antonio Pedreira González en el concurso 434/2009, referente a la concursada Sports Buildings S.L., con nº de Cif: B-82218322, en el que se acuerda la conclusión de dicho concurso y extinción de la concursada, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 8 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150032697-1